

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL  
CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, AÑO 2021

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE AGOSTO DE 2021

NÚMERO DE ACTA CABJ.CID-A008/2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 93 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS Y ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ, **SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DEL DÍA LUNES 30 DE AGOSTO DE 2021,** DE CONFORMIDAD CON EL “ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ POR EL QUE SE ESTABLECE EL MECANISMO DE SESIONES DE COMISIÓN Y DE PLENO POR MEDIOS REMOTOS DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA DE COVID-19” DEL 27 DE ABRIL DE 2020 Y EL “ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO” DEL 6 DE ABRIL DE 2020, SE DIO CITA EN LA **CONVOCATORIA ABJ/CBJ.CID/031/2021 DEL 26 DE AGOSTO DE 2021** PARA CELEBRAR POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DIGITAL “ZOOM” LA **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.** SE ENCUENTRAN PRESENTES VÍA REMOTA PARA SESIONAR LOS CIUDADANOS CONCEJALES: **MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA Y LA CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL, LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE** BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----
- IV. ASUNTOS TURNADOS PARA EL ESTUDIO DE LA COMISIÓN
- V. AGENDA DE DELIBERACIÓN-----
- VI. ASUNTOS GENERALES-----
  - a. Mesa de trabajo con el Maestro Juan Carlos Islas Hernández, Subdirector de Coordinación Interinstitucional de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX sobre la Plataforma “Denuncia Digital
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

ACTO SEGUIDO, DA INICIO **A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL,** SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR LOS ANTERIORES PUNTOS EN EL ORDEN QUE



SE ESTABLECE A CONTINUACIÓN:-----

-----  
**--PRIMERO.** LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. LA CONCEJAL PRESIDENTA SOLICITÓ DE MANERA EXTRAORDINARIA AL CONCEJAL MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA, FUNGIERA COMO SECRETARIO TÉCNICO DURANTE ESTA SESIÓN Y PROCEDÍO A, DAR CUENTA DEL REGISTRO DE ASISTENCIA PARA DESAHOGAR LA SESIÓN.-----

-----  
EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMÓ QUE SE CONTABA CON LOS NOMBRES DE LOS CONCEJALES INTEGRANTES Y LA CONCEJAL PRESIDENTA EN LA LISTA DE ASISTENCIA, PARA LOS EFECTOS DE ESTA SESIÓN CONSIDERADOS FIRMA AUTÓGRAFA, Y A SU VEZ SE DA CUENTA DE SU PRESENCIA VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM", POR LO QUE SE CONFIRMÓ EL QUÓRUM LEGAL: SE ASIENTA EN EL ACTA QUE LA LISTA DE ASISTENCIA CONTÓ CON LAS FIRMAS DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES INTEGRANTES Y LA CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

-----  
CONCEJAL MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA-----

-----  
CONCEJAL PRESIDENTA LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE-----

-----  
POR LO ANTERIOR, LA CONCEJAL PRESIDENTA INICIÓ LOS TRABAJOS DE LA **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL** DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. -----

-----  
**--SEGUNDO.** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, LA CONCEJAL PRESIDENTA INFORMA QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE DISTRIBUIDO CON ANTERIORIDAD Y SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DAR CUENTA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO TÉCNICO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL EL ORDEN DEL DÍA PARA DISPENSAR SU LECTURA Y APROBARLO. LA SECRETARÍA TÉCNICA SOLICITÓ A LOS CONCEJALES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO, REALIZAR UNA VOTACIÓN NOMINAL, IDENTIFICÁNDOSE CON SU NOMBRE Y APELLIDO EN VOZ ALTA CON EL FIN DE EMITIR SU VOTO PARA DISPENSAR LA LECTURA Y APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. LA CONCEJAL PRESIDENTA LUZ MARÍA EUGENIA JORDAN HORTUBE, A FAVOR; EL CONCEJAL MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA, A FAVOR; LA SECRETARÍA TÉCNICA INFORMÓ QUE EN VOTACIÓN NOMINAL Y POR UNANIMIDAD, SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA.-----



MA. EUGENIA  
**JORDÁN**  
CONCEJAL POR BENITO JUÁREZ



---**TERCERO.** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. COMO **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, LA CONCEJAL PRESIDENTA INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR FUE REMITIDA PREVIO A LA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA VERIFICAR SI SE DISPENSA LA LECTURA Y SE APROBARÍA LA MISMA. LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN SOMETIÓ A VOTACIÓN NOMINAL LA DISPENSA Y LA APROBACIÓN DEL ACTA. LA CONCEJAL PRESIDENTA LUZ MARÍA EUGENIA JORDAN HORTUBE A FAVOR; EL CONCEJAL MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA, A FAVOR; LA SECRETARÍA TÉCNICA INFORMA QUE EN VOTACIÓN NOMINAL Y POR UNANIMIDAD SE DISPENSÓ LA LECTURA DEL ACTA Y SE APROBÓ LA MISMA.-----

-----  
--**CUARTO.** ASUNTOS TURNADOS PARA EL ESTUDIO DE LA COMISIÓN. COMO **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, LA CONCEJAL PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA DAR CUENTA DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PARA SU ESTUDIO.-----

-----  
LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MANIFESTÓ QUE NO SE HAN TURNADO ASUNTOS PARA EL ESTUDIO DE LA COMISIÓN.-----

-----  
--**QUINTO.** AGENDA DE DELIBERACIÓN. COMO **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, LA CONCEJAL PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA DAR CUENTA DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN LA AGENDA DE DELIBERACIÓN. -----

-----  
EL SECRETARIO TÉCNICO MANIFESTÓ QUE NO HABÍA ASUNTOS INSCRITOS EN EL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUINTO PUNTO.-----

-----  
**SEXTO.** ASUNTOS GENERALES. PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, COMO **SEXTO PUNTO** LA CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SOLICITÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA DAR CUENTA DE LOS ASUNTOS GENERALES QUE HAYAN SIDO ENVIADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.-----

-----  
EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMÓ QUE PARA ESTA SESIÓN, EL ORDEN DEL DÍA CONTEMPLA LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL MAESTRO JUAN CARLOS ISLAS HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
-----

LA CONCEJAL PRESIDENTA COMENTÓ QUE AGRADEZCO MUCHÍSIMO LA PRESENCIA DE JUAN CARLOS QUIEN HA SIDO UN GRAN ALIADO DE ESTA COMISIÓN Y SIEMPRE NOS PRESENTA TEMAS MUY INTERESANTES PARA NOSOTROS Y DE MUCHA IMPORTANCIA PARA TODAS Y TODOS LOS VECINOS DE BENITO JUÁREZ, PUES COMO SABEMOS LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UNO DE LOS TEMAS DE MAYOR INTERÉS PARA TODOS. ADEMÁS, ES MUY IMPORTANTE TODA LA LABOR QUE SE HA HECHO PARA DIGITALIZAR LOS PROCESOS Y PODER CONTAR CON EL APOYO DE LA POLICÍA DE UNA FORMA SENCILLA Y CERCANA A TODOS UTILIZANDO ESTOS MEDIOS ELECTRÓNICOS. EL TRABAJO DE LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM HA SIDO MUY BUENO CON EL PROPÓSITO DE TENER MUCHOS SERVICIOS DE LA CIUDAD DE FORMA DIGITAL, Y A PARTIR DE ESTO SE TIENE UN MAYOR ALCANCE DE TODA LA CIUDADANÍA PARA ACCEDER A ESTOS SERVICIOS. MUCHAS GRACIAS JUAN CARLOS Y LES CEDO EL USO DE LA PALABRA-----

EL MAESTRO ISLAS RESALTÓ LA BUENA RELACIÓN CON LA ALCALDÍA Y PARTICULARMENTE CON LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL Y DIJO QUE LA SECRETARÍA HA ESTADO MUY ENFOCADA EN DIGITALIZAR SUS SERVICIOS. EL DÍA DE HOY SE PIDIÓ UNA INTRODUCCIÓN A LA DENUNCIA DIGITAL, QUE AUNQUE ES UN TEMA DE LA FISCALÍA EN ESTE MOMENTO SU ÁREA APOYARÍA LA PLÁTICA PORQUE EL ÁREA ENCARGADA ESTÁ REALIZANDO OTRAS ACTIVIDADES Y SE REALIZA ESTO POR LA GRAN COORDINACIÓN QUE EXISTE ENTRE AMBAS INSTITUCIONES. QUIEN DARÁ LA PLÁTICA SON OFICIALES EN SERVICIO DEL LADO DE INVESTIGACIÓN. LA SUBOFICIAL MARIBEL GONZALEZ VIDAL MANIFESTÓ QUE LA SUBSECRETARÍA SE ENCUENTRA TRABAJANDO PARA QUE EXISTA UN ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y COMO MENCIONÓ LA CONCEJAL ES IMPORTANTE USAR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA TRABAJO EN CASA, ACTIVIDADES Y EN ESTE CASO LA DENUNCIA DIGITAL. LO IMPORTANTE ES SIEMPRE HACER DENUNCIAS COMO BUENOS CIUDADANOS TRABAJANDO DE LA MANO CON LAS AUTORIDADES. EL SUBOFICIAL CARLOS, MULTIPLICADOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA SSC TAMBIÉN MANIFESTÓ QUE LO IMPORTANTE ES LA PREVENCIÓN DEL DELITO, Y ESTA SIGNIFICA LAS MEDIDAS Y ACCIONES QUE SE TOMAN CON ANTICIPACIÓN CON EL FIN DE EVITAR CONDUCTAS O COMPORTAMIENTOS QUE PONGAN EN PELIGRO A LA POBLACIÓN. LA DENUNCIA ES MUY IMPORTANTE PUES MUCHAS VECES SOMOS VÍCTIMAS DE UN DELITO Y SOLO SE DEJA A LA DERIVA Y NO SE DENUNCIA. PARA QUE LA AUTORIDAD TENGA CONOCIMIENTO DE UN HECHO DELICTIVO DEBE HABER UNA DENUNCIA Y DE ESTA FORMA PUEDE HABER ACCIONES PARA EVITAR QUE VUELVA A SUCEDER. LA PRESENCIA POLICIAL INHIBE EL DELITO. LA SUBOFICIAL INDICÓ COMO EJEMPLO QUE SI EN LA COLONIA NARVARTE HAY MÁS DELITOS Y EN LA COLONIA DEL VALLE LA DENUNCIA ES MENOR PERO EL DELITO ES ALTO ENTONCES NO HABRÁ ACCIONES EN DONDE NO HUBO DENUNCIA. EN DONDE SE TIENE EL CONOCIMIENTO DEL DELITO SE GENERAN ACCIONES, EN ESTE SENTIDO EL SEÑOR SECRETARIO SE ENCUENTRA TRABAJANDO PARA QUE HAYA ACERCAMIENTOS CON LA CIUDADANÍA. POR DIFERENTES MOTIVOS NO SE HACEN LAS DENUNCIAS Y LO QUE PASA ES QUE EL DELINCUENTE PUEDE ANDAR TRANQUILAMENTE PORQUE SABE QUE NO VA PASAR NADA. LA SUBOFICIAL DIJO QUE LA APLICACIÓN DE MI POLICÍA TAMBIÉN SIRVE PARA ESTAS SITUACIONES COMO SOLICITAR OFICIALES INMEDIATAMENTE AL CUADRANTE EN QUE SE ENCUENTRAN, ESTA APLICACIÓN TAMBIÉN GENERA UN BUEN VÍNCULO ENTRE LA CIUDADANÍA Y LA AUTORIDAD. TAMBIÉN SE CUENTA CON LA UNIDAD DE CONTACTO DEL SECRETARIO. UNA DENUNCIA ES UNA ACCIÓN QUE DENUNCIA UNA PERSONA QUE FUE VÍCTIMA DE UN DELITO PARA AVISAR LA

AUTORIDAD, INCLUSO SER TESTIGO Y LA LEY OBLIGA A QUE LA DENUNCIA SE REALICE. LA PÁGINA PARA REALIZAR DENUNCIAS ES DENUNCIADIGITAL.CDMX.GOB.MX Y SE DIJO QUE NO ES POSIBLE ATENDER DENUNCIAS DIGITALES DONDE HUBO LESIONES GRAVES. DELITOS QUE SÍ SE PUEDEN REALIZAR SON ABUSO DE CONFIANZA, DAÑO A PROPIEDAD EN TRÁNSITO, FRAUDE, CONTRA LA INTIMIDAD SEXUAL, ROBO A BORDO DE VEHÍCULO, ROBO A LUGAR CERRADO. SIN EMBARGO, DELITOS GRAVES ES IMPORTANTE IR PRESENCIALMENTE AL MINISTERIO PÚBLICO. TAMBIÉN SE PUEDEN DENUNCIAR ROBOS DE AUTOPARTES, CONTRA TRANSEÚNTES, EQUIPAJE. DEBEN CONTAR CON UNA LLAVE CDMX O UNA FIRMA ELECTRÓNICA DEL SAT. LOS REQUISITOS PARA DENUNCIAR EN LÍNEA SON CONTAR CON UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, EN CASO DE ROBO DE VEHÍCULO CONTAR CON LA TARJETA DE CIRCULACIÓN. HAY DIFERENTES REQUISITOS DEPENDIENDO DEL DELITO, PERO SIEMPRE ES BUENO TENER ACTA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO EN CASO DE VIOLENCIA FAMILIAR, CONSTANCIA DE CONCUBINATO IGUAL EN CASO DE VIOLENCIA FAMILIAR. LO IMPORTANTE ES QUE SE DIFUNDA LA CULTURA DE LA DENUNCIA PARA EVITAR QUE LOS DELITOS SE QUEDEN IMPUNES. HAY TAMBIÉN OTROS DELITOS QUE PUEDEN REALIZARSE EN EL MINISTERIO PÚBLICO PERO REALIZANDO UNA CITA PREVIA. ESTOS SON DELITOS CONTRA LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA, DISCRIMINACIÓN, AMENAZAS, ALLANAMIENTO, VIOLACIÓN DE CORRESPONDENCIA, EJERCICIO ILEGAL DEL DERECHO, FRAUDE PROCESAL. ES IMPORTANTE ESTAR EN CONTACTO CON LOS POLICÍAS QUE ESTÁN EN LOS CUADRANTES PUES TODO VA ENCAMINADO SIEMPRE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA PARA PREVENIR EL DELITO. AHORA, EN LOS TEMAS DE GÉNERO TAMBIÉN SE PUEDEN REALIZAR CITAS PARA REALIZAR LA DENUNCIA PRESENCIAL, SE CUENTA CON LA LÍNEA DE MUJERES AL 55 5658 1111 Y EL CONSEJO CIUDADANO AL 55 555335533, EN CASO DE QUE SE CUENTE CON DIFICULTADES PARA REALIZAR LA DENUNCIA DIGITAL, EL CONSEJO CIUDADANO PUEDE APOYAR EN ESTO. EN LA UNIDAD DE CONTACTO CON EL SECRETARIO SE PUEDE APOYAR PARA ASESORÍA JURÍDICA, TRABAJO SOCIAL, Y EL CONSEJO CIUDADANO PUEDE DAR SEGUIMIENTO A TODO ESTO. LOS PONENTES INDICARON QUE PASARÍAN UNAS DIAPOSITIVAS PARA VER CÓMO SON LOS PASOS PARA REALIZAR LA DENUNCIA, TAMBIÉN INVITARON A BAJAR LA APLICACIÓN DE APP CDMX PARA TENER INFORMACIÓN DE DIFERENTES RUBROS. EL MAESTRO JUAN CARLOS INDICÓ QUE LA PÁGINA DE LA FISCALÍA ES MUY ÚTIL Y DIJO QUE LA CIUDADANÍA DEBE SABER CUALES SON LAS COMPETENCIAS DE CADA AUTORIDAD, EN ESTE CASO LOS POLICÍAS NO PUEDEN METER A LA CÁRCEL, ELLOS PRESENTAN A LAS PERSONAS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE. EN EL TEMA VIRTUAL TODOS LOS DATOS ESTÁN PROTEGIDOS POR LAS LEYES DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. LO QUE SE BUSCA ES QUE LAS PERSONAS TENGAN LAS HERRAMIENTAS PARA HACER ESTE TIPO DE DENUNCIAS. SOBRE TODO DESPUÉS DE TENER TEMAS EMOCIONALES FUERTES COMO CUALQUIER DELITO Y SE BUSCA OFRECER UN APOYO PSICOEMOCIONAL. UN OFICIAL DE POLICÍA NO OFRECE ESTE APOYO, PARA ESO EXISTEN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES COMO LA UNIDAD DE CONTACTO. LA SUBOFICIAL INDICÓ QUE MUCHAS VECES LA DENUNCIA SE PIERDE PORQUE A VECES EL OFICIAL DETIENE A UNA PERSONA Y LA PERSONA ACUSADORA NO QUIERE DENUNCIAR ENTONCES SE PIERDE LA RESPONSABILIDAD Y LAS PERSONAS PIENSAN QUE ES CULPA DEL MINISTERIO PÚBLICO SOLTAR A LA GENTE PERO DEBEN TENER UN DENUNCIANTE. A VECES LAS PERSONAS QUE NO PUEDEN O NO SABEN COMO DENUNCIAR EN LÍNEA SE PRESENTAN EN LA SECRETARÍA PARA RECIBIR APOYO. LO IMPORTANTE ES TENER LA HERRAMIENTA Y QUE LAS PERSONAS TENGAN EL VALOR DE REALIZAR LA DENUNCIA. LA SUBOFICIAL TAMBIÉN INDICÓ QUE LAS DENUNCIAS ANÓNIMAS SE PUEDEN REALIZAR ANTE LA UNIDAD DE CONTACTO DEL SECRETARIO PARA QUE SE

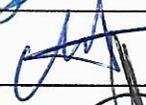
PUEBAN CANALIZAR A LAS INSTANCIAS. YA EXISTE TAMBIÉN MUCHO APOYO PSICOLÓGICO DURANTE LAS DENUNCIAS. TAMBIÉN TOMAR EN CUENTA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN REALIZAR SU SERVICIO PUES NEGAR UN SERVICIO ES UN DELITO PARA UN SERVIDOR. ESTO DEBE SER PARA CUALQUIER SERVIDOR PÚBLICO EN TODO EL PAÍS. EL MTRO ISLAS MANIFESTÓ QUE ES MUY IMPORTANTE QUE LAS PERSONAS TENGAN EL VALOR DE REALIZAR ESTAS DENUNCIAS. LA DENUNCIA DIGITAL BUSCA SER UNA HERRAMIENTA MÁS Y CONCLUYÓ. -----

LA CONCEJAL AGRADECIÓ Y DIJO QUE LA COMISIÓN SIEMPRE BUSCA LA INNOVACIÓN DIGITAL Y HAY UN ESFUERZO AMPLIO DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA PARA PODER TENER ESTAS HERRAMIENTAS DIGITALES Y DIJO QUE COMO BIEN DIJO EL MAESTRO ISLAS EL ABANICO DE POSIBILIDADES ES MUY BUENO. ESTAS HERRAMIENTAS SON IMPORTANTES Y ES NECESARIO QUE LOS VECINOS DENUNCIEN PARA PODER TENER DONDE ESTÁN LOS FOCOS ROJOS. HAY QUE SUMAR ESFUERZOS ENTRE TODOS. DEBE HABER UNA CORRESPONSABILIDAD Y APUNTAR HACIA LA CULTURA DE LA DENUNCIA. LA BUROCRACIA Y CORRUPCIÓN DEBE CONCLUIR Y ESTAS HERRAMIENTAS APOYAN PARA ESO. FINALMENTE DIJO QUE COMO MENCIONÓ LA SUBOFICIAL HA AUMENTADO LA VIOLENCIA CONTRA LAS FAMILIAS Y TAMBIÉN HAY UN TRABAJO IMPORTANTE CON LA ALERTA DE GÉNERO Y EL MUJER SOS PARA BAJAR LA INCIDENCIA DELICTIVA. AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS. PREGUNTÓ SI EL CONCEJAL ROMERO TENÍA ALGÚN COMENTARIO.-----

EL CONCEJAL AGRADECIÓ A LOS INVITADOS Y A LA PRESIDENTA POR TRAER SIEMPRE INVITADOS IMPORTANTES Y AGRADECIÓ QUE EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS HAY UNA MEJORA EN CONTRA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO Y LOS FELICITÓ POR SU TRABAJO. -----

EL MAESTRO ISLAS HERNÁNDEZ AGRADECIÓ LA INVITACIÓN Y DIJO QUE ES UN APOYO MUTUO Y DE PARTE DE LA SECRETARÍA SEGUIRÁN APOYANDO. -----

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA CONCEJAL PRESIDENTA AGRADECIÓ A LOS PRESENTES Y ORDENÓ SE LEVANTARA LA SESIÓN A LAS **12:10 HORAS DEL LUNES 30 DE AGOSTO DE 2021** DECLARANDO FORMALMENTE CLAUSURADA LA **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL AÑO 2021 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**, INFORMANDO QUE SE DARÁ CITA POR LOS MEDIOS CORRESPONDIENTES A LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, Y AGREGÁNDOLE UN EJEMPLAR CON SUS FIRMAS AUTÓGRAFAS EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE PARA TAL EFECTO CON EL NÚMERO DE ACTA **CABJ.CID-A008/2021**.-----

LAS Y LOS CONCEJALES	FIRMA
LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN HORTUBE	
MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA	
XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN	

ESTA HOJA ES PARTE DEL ACTA  
CABJ.CID-A008/2021